

Bases XIII Concurso fotográfico de Micología Asmicas

En este **XIII Concurso fotográfico de Micología Asmicas**, se procede a convocar a los participantes con la finalidad de elegir la imagen que aparecerá en la portada del próximo número 14 de la revista “Más que setas” y representará también la imagen del cartel anunciador de las XIII Jornadas Micológicas de Asmicas, que se realizarán los próximos días 30 de Septiembre y 1 de octubre de 2023.

Participantes

Pueden concurrir todas las personas que lo deseen. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Temática

La temática debe ser micológica, de cualquier tipo de hongo y realizada en vertical (debido al formato de la portada de la revista y el cartel de las jornadas). Las fotografías de la especie enviada deberán estar identificadas y con un título de obra. Las imágenes enviadas no deberán tener ningún logo ni membrete.

Se admitirá a concurso cualquier especie fúngica, pero se darán preferencia en la elección a las especies que no se hayan seleccionado-publicado en anteriores revistas de Asmicas. Las especies publicadas en las portadas hasta el momento que son las siguientes:

Especie	Revista número
Lactarius deliciosus	1
Amanita muscaria	2
Boletus edulis	3
Morchella deliciosa	4
Amanita caesarea	5
Cantharellus cibarius	6
Boletus pinophilus	7
Laetiporus sulphureus	8
Marasmius rotula	9
Cordyceps militaris	10
Guepinia helvelloides	11
Flavolaschia calocera	12
Caloboletus calopus	13

Envío de las obras

Cada concursante podrá enviar un máximo de 3 obras, en formato JPG, y con una resolución mínima de 200 ppp. Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u online. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

Los trabajos se remitirán por correo electrónico a la dirección fotografiasasmicas@gmail.com, **adjuntando el formulario incluido al final del documento.**

Plazo de entrega

Las obras deberán ser presentadas antes del día 30 de Agosto, para poderse realizar la selección de la obra ganadora por parte del jurado, antes del 15 de Septiembre cuando se publicará el fallo del jurado en redes sociales habituales de Asmicas. Las páginas de Facebook, Twitter e Instagram, etc.

Jurado

El jurado estará compuesto por la junta directiva de Asmicas, siendo uno de ellos presidente del jurado, los cuales tendrán un voto cada uno y en caso de empate el presidente del jurado tendrá “voto de oro”, contando su voto como doble para deshacer el empate.

Premios

El concurso estará dotado de 3 premios, 1 ganador y 2 accésits, siendo el premiado el trabajo ganador con la publicación como portada de la revista “Mas que setas” y del cartel anunciador de las Jornadas Micológicas de Asmicas, además de un kit de regalos micológicos y los 2 accésits, con un kit de regalos micológicos. Los regalos serán entregados el domingo día 1 de octubre durante el evento de entrega de premios de los diferentes concursos que se realicen entorno a las jornadas micológicas.

Derechos sobre las fotografías

ASMICAS se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes que hayan obtenido premios, al igual que las 10 imágenes finalistas. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

Protección de datos

Doy permiso a Asmicas a publicar en los distintos medios de difusión de la Asociación o en prensa, las fotografías relacionadas con el concurso Micológico con las que he participado y que han quedado como ganadora, accésits o están dentro de las 10 finalistas.

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos(A.E.P.D.), SE INFORMA:

-Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es Asmicas (Asociación Micológica de Castellón).

-Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios solicitados, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

-Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del participante en la Jornada, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

-Una vez finalizada la relación entre Asmicas y el participante en la Jornada los datos serán archivados y conservados, durante un periodo de tiempo mínimo de 1 mes, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al participante o autorizad@ legal.

-Los datos que facilito serán incluidos en el Tratamiento denominado Participantes en concurso fotográfico de Asmicas (Asociación Micológica de Castellón), con la finalidad de gestión del servicio prestado, contacto..., todas las gestiones relacionadas con los participantes en el concurso y manifiesto mi consentimiento. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a Asmicas (Asociación Micológica de Castellón), con domicilio en Calle La Marina Española, 19 (Centro Cultural La Marina). 12100 El Grao de Castellón.

Los datos personales sean cedidos por Asmicas (Asociación Micológica de Castellón), a las entidades que prestan servicios a la misma.

Nombre y apellidos del participante: _____

DNI: _____

EMAIL: _____

Teléfono: _____

Representante legal (menores de edad): _____

DNI: _____

En _____, a ____ de _____ de 20__

FIRMA:
